

19 de diciembre de 1985

Trasladados al nuevo Hospital Provincial los 200 enfermos del centro de San Agustín

En una operación relámpago, en la que han intervenido personal y ambulancias del Ejército, Policía Municipal y trabajadores de numerosas dependencias de la Diputación Provincial, en menos de tres horas han sido trasladados los 200 enfermos ingresados en el viejo Hospital Provincial de la calle de Madrid, en San Agustín, al nuevo edificio construido por la Corporación Provincial en terrenos del

antiguo campo de tiro de Vista Alegre, junto a la carretera de Santander, cuyas obras llevan concluidas muchos años aunque las instalaciones no han sido utilizadas hasta ahora. El traslado se ha llevado a cabo sin que la Junta de Castilla y León haya autorizado la apertura del centro.

Rápida y eficaz operación de traslado

El nuevo Hospital Provincial acoge desde ayer a más de 200 enfermos

Burgos (E.B.). — Con absoluta rapidez y con-
formidad al plan previsto y estudiado por los servicios
médicos y técnicos de la Diputación, en la mañana
de ayer se efectuó el traslado de enfermos del
viejo edificio al nuevo del Hospital Provincial «El
Sino Valle».

A las siete de la mañana
se concentraron en las es-
taciones instalaciones los miembros
del Cuadro Facultativo
y la Sanidad de Tercera
y, incluidos los integrantes
de todos los turnos, que
voluntariamente acudieron
a prestar sus servicios.

A las ocho en punto de
la mañana dio comienzo el
traslado de los enfermos,
bajo la supervisión directa
del propio presidente de la
Diputación, don Tomás Cor-
tas Hernández, presidente
de la Comisión de Sanidad.
Don don Mariano Villanueva
Cano, director del Hospital,
Sr. don Juan María, gerente
del Hospital, don Inma-
culado García Arce y del

...han contribuido al tras-
lado de los enfermos del
viejo al nuevo edificio del
Hospital Provincial «Sino
Valle» y para disculpar a
los burgaleses a los que ha-
ya podido causar alguna
molestia.

Tanto el presidente de la
Diputación, Tomás Cortas,
como el vicepresidente,
Mariano Villanueva, han
estado impartiendo a la ca-
pacidad de autorización afir-
mando que los datos de la
salud son de carácter
puramente administrativo,
hecho por la consjería de
Bienestar Social y que se
han sido ya cumplimen-
tados.

Por otra parte, según sus
palabras, la autorización de
construcción del Hospital se
encuentra en regla, así co-
mo las prospectivas inspec-
ciones realizadas y la licen-
cia municipal de apertura.
Los dos edificios dis-
puestos de la Diputación

**Comisiones Obreras
a favor de la apertura
del nuevo Hospital Provincial**

Considera, en cambio, que
carece de personal técnico
adecuado y suficiente

Burgos (E.B.). — CC.OO. 2 — Asociación...